PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2023.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4467711
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA
Armenia – Quindío.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR.4467711 del año 2023.

Wilson Villanueva Cruz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.399.264 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Realizar la devolución de saldo por valor de NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VENTICINCO PESOS ($903.825 ML/CTE). Para un total del contrato de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS ($39.416.813 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Ocho (8) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES

DIEZ Y SIETE MIL PESOS MCTE ($4.017.000) cada uno; correspondientes a los meses de febrero a septiembre de 2023. b). Un pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($2.410.200 M/CTE) correspondiente al mes octubre de 2023. c). Un pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE ($2.862.113 M/CTE) correspondiente al mes noviembre de 2023. d). Un último pago por valor de UN MILLON CIENTO CUATRO MIL SEISIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.104.675 M/CTE) correspondiente al mes diciembre de 2023.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Se realiza el alistamiento y preparación de las fichas asignadas durante el mes de diciembre Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre	Elaboración revisión y seguimiento de G u í a s de Aprendizaje para el mes diciembre para el programa: Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922.

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante el periodo relacionado no se ejecutan actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó diagnóstico y sondeo de saberes previos en las fichas durante el mes de diciembre del programa: Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre	Se realizo el sondeo de saberes previos como diagnostico en las fichas asignadas durante el mes de diciembre en la plataforma Territorio. Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Asistencia y acompañamiento a los procesos de inducción durante el mes de diciembre a los programas asignados: Costos y presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922.	Reporte Sofía plus y manejo de las plataformas virtuales asignadas.
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los	Elaboración revisión y seguimiento de Guías de Aprendizaje del programa Costos y Presupuestos para Edificaciones I:	Guía de aprendizaje G F P I - F-019 V4, Instrumento de evaluación, Material

	lineamientos pedagógico y metodológicos de la entidad.	GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre.	de Apoyo para el desarrollo de las guías de aprendizaje (Normatividad, Presentaciones en PowerPoint. Links, videos) Reposa en el LMS PLATAFORMA, TERRITORIUM Fichas Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante el periodo relacionado no se ejecutan Actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó valoración seguimiento a los resultados de aprendizaje en las fichas de programa: Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre.	Valoración y seguimiento a los resultados de aprendizaje en las fichas de programa: Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión	Se realizo gestión en el alistamiento, evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje	Gestión de Ruta alistamiento, evaluación y seguimiento a los

	de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual ya a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verifica que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrado o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgo en el registro de la información.	en las fichas del programa: Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre.	resultados de aprendizaje en las fichas del programa: Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	Cumplimiento del Reglamento en los ambientes de Formación	Soporte en Sena SOFIA PLUS y Territorium.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo relacionado no se ejecutan actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que realice el centro.	Durante el periodo relacionado no se ejecutan actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realiza difusión y publicidad de las bolsas corporativas.	Se realiza difusión por correos y redes sociales de las bolsas corporativas

13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante el periodo relacionad no se ejecutan actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo del diciembre 31 de 2023.	Se tiene certificación de competencia laboral en la norma: Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa NIVEL AVANZADO.	Soporte en Sofiaplus.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el periodo relacionad no se ejecutan actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades
16	Apoyar y acompañar los Planes tecnológicos "Prospectiva a del centro".	Durante el periodo relacionad no se ejecutan actividades correspondientes a la obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del	Trabajo en el ambiente Virtual, desarrollo de guías y actividades de aprendizaje, según las	Reportes en Sofiaplus, y manejo de las plataformas virtuales como Territorium.

	cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación. El calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	normas y directrices institucionales.	
18	Informar al centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el periodo relacionado no se ejecutan actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la subdirección del Centro, coordinación Académica, Supervisor de Contrato y /oel encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Participar en las reuniones citadas por la subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor del Contrato y/o el encargado del seguimiento, técnico pedagógico, que esté directamente relacionada con el objeto contractual	Participación en las charlas de capacitaciones realizadas por la institución. Realización informe mensual de actividades
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades	Durante el periodo relacionado no se ejecutan actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades

	pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y /o técnicas que validen el desempeño		
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académica impartidas.	Reporte en Sofiaplus con un total de 44 horas correspondientes al mes de diciembre .	Reporte de tiempo en Sofiaplus
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Revisión y seguimiento de Guías de Aprendizaje del programa: Costos y Presupuestos para Edificaciones I: GENERALIDADES, 2891921, 2891922, durante el mes de diciembre	Revisión y desarrollo de las Guías de aprendizaje GFPI- F-014. Instrumentos de evaluación, Material de apoyo para el desarrollo de las guías de aprendizaje (Normatividad, cartillas, Presentaciones en PowerPoint. Links y videos que reposan en la PLATAFORMA TERRITORIUM en las Fichas Costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades.
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Participar en las reuniones citadas y a las sesiones de acompañamiento por el equipo de soporte didáctico pedagógico, Coordinación Académica, Supervisor del Contrato y /o el encargado del seguimiento técnico	Asistencia a las charlas de capacitaciones realizadas por la institución y el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).

		pedagógico, que esté directamente relacionada con el objeto contractual.	

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se cumplen las leyes y disposiciones de los organismos Gubernamentales con transparencia, objetividad, celeridad y responsabilidad.	Durante el periodo relacionado se acató la constitución política y otras normas.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico);	Se cumplen a cabalidad las obligaciones del contrato y se entregan de forma pertinente y oportuna los informes de control.	Se entregan los informes solicitados y se cumplen todas las obligaciones contractuales
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Se asiste a las reuniones y capacitaciones convocadas para el desarrollo y ejecución del contrato	Durante el periodo de ejecución se asiste a las reuniones citadas
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Se hace entrega de los informes, documentos y archivos de forma oportuna y se llevan a cabo los procedimientos establecidos para su seguimiento e inventario.	Se realiza entrega oportuna de la documentación solicitada

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	No se han asignado bienes para el cumplimiento del objeto del contrato.	En el periodo en ejecución no se han recibidos bienes para el desarrollo del contrato
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Se ha hecho uso con responsabilidad de las claves asignadas para ingresar a los sistemas requeridos para la ejecución del contrato.	Se usa de manera competente las claves asignadas y se respeta la reserva de la información
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Se ha permitido el acceso a las diferentes plataformas de control del estado para la consulta de los diferentes temas judiciales relacionados con la ejecución del contrato.	Se permite verificación de antecedentes y demás temas de control solicitados.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	No se ha utilizado el nombre, emblema o sellos del SENA con fines ajenos a los establecidos en los lineamientos de la entidad	No se aportan evidencias en virtud que no se ejecutan actividades donde sea necesario el uso del nombre del SENA con fines publicitarios
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se asiste a las capacitaciones y reuniones del SST y se cumplen la normatividad vigente en el tema.	Se aplican las normas para tener un entorno laboral seguro

10	Entregar el examen médico preocupaciones al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Exámenes entregados en la etapa de contratación y aun se encuentran vigentes.	Obligación cumplida al inicio del contrato
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Certificado aprobatorio obtenido se entregó en la primera cuenta de cobro.	Se realizo la capacitación y se obtuvo el certificado
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función	Certificado aprobatorio obtenido se entregó en la segunda cuenta de cobro.	Se realizo la capacitación y se obtuvo el certificado se anexo a la segunda cuenta de cobro.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante	Se ha hecho entrega de todos los informes contractuales solicitados y se ha cumplido con los	Se realiza uso adecuado de las plataformas asignadas para el desarrollo

	la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	procedimientos para mantener actualizados los sistemas de información asignados.	normal del contrato
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se han realizados los pagos oportunos al sistema de seguridad social de acuerdo con la normatividad vigente, se ha hecho entrega de los soportes a la entidad y se han cargado a los sistemas de información correspondiente.	Se realiza los aportes de seguridad social correspondientes al mes de noviembre de 2023. planilla No. 8628055595.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Para el desarrollo normal del contrato no se ha subcontratado ninguna actividad.	No se aportan evidencias en virtud que no se ha subcontratado ninguna actividad del contrato
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el	No se ha asignado ninguna firma digital para el desarrollo normal del contrato	No se aportan evidencias en virtud que en el periodo de ejecución no se han

	objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda		asignado firmas digitales.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Para el desarrollo del objeto del contrato no se ha hecho necesario realizar desplazamiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No se aportan evidencias en virtud que no se han realizado desplazamientos para el periodo de ejecución del contrato
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se ha conservado el derecho de confiabilidad dado por la entidad guardando reserva de toda la información asociada al objeto contractual adquirido.	Se conserva y guarda la Información asociada al desarrollo del contrato
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley	Se han realizados los pagos oportunos al sistema de seguridad social de acuerdo con la	Se realiza los aportes de seguridad social correspondientes al

	1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;	normatividad vigente, se ha hecho entrega de los soportes a la entidad y se han cargado a los sistemas de información correspondiente.	mes de noviembre de 2023. planilla No. 8628055595.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se acata se promociona los diferentes protocolos de bioseguridad expedido por las autoridades del país.	Se cumple con la normatividad vigente en el país.
21	El contratista deberá ejecutar conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.	Se realizan las diferentes labores del contrato según procesos establecidos en el SIGA del SENA	Se aplican procesos establecidos en el SIGA actualmente.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus	Se apoyan las políticas, objetivos y requisitos establecidos en el SIGA para minimizar los impactos ambientales mediante buenas prácticas que ayuden a mejorar la eficiencia y la calidad en los diferentes procesos ejecutados	Se trabaja para mejorar las prácticas y ayudar con los objetivos trazados minimizando los impactos ambientales.

	actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se cumple a cabalidad con las obligaciones y procedimientos para el desarrollo normal del contrato	Se acatan y se cumplen las obligaciones necesarias para el desarrollo normal del contrato

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 8628055595, de ASOPAGOS correspondiente al mes noviembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en (43) folios

Cordialmente,

WILSON VILLANUEVA CRUZ
Contratista
C.C. No. 93.399.264 de Ibagué

Recibí a satisfacción:

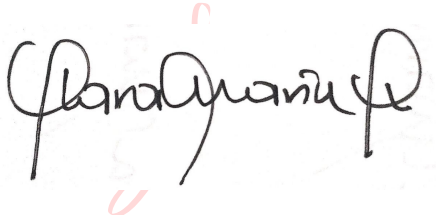

Firma

CLARA MARIA GARCIA CRUZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.

CO1.PCCNTR.4467711 DEL 2023.

COORDINADORA ACADÉMICA

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Wilson Villanueva Cruz correspondiente al mes de diciembre de 2023:

✓ 1. **Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.**

Se realizó el alistamiento y preparación de las cuatro fichas asignadas durante el mes de diciembre.

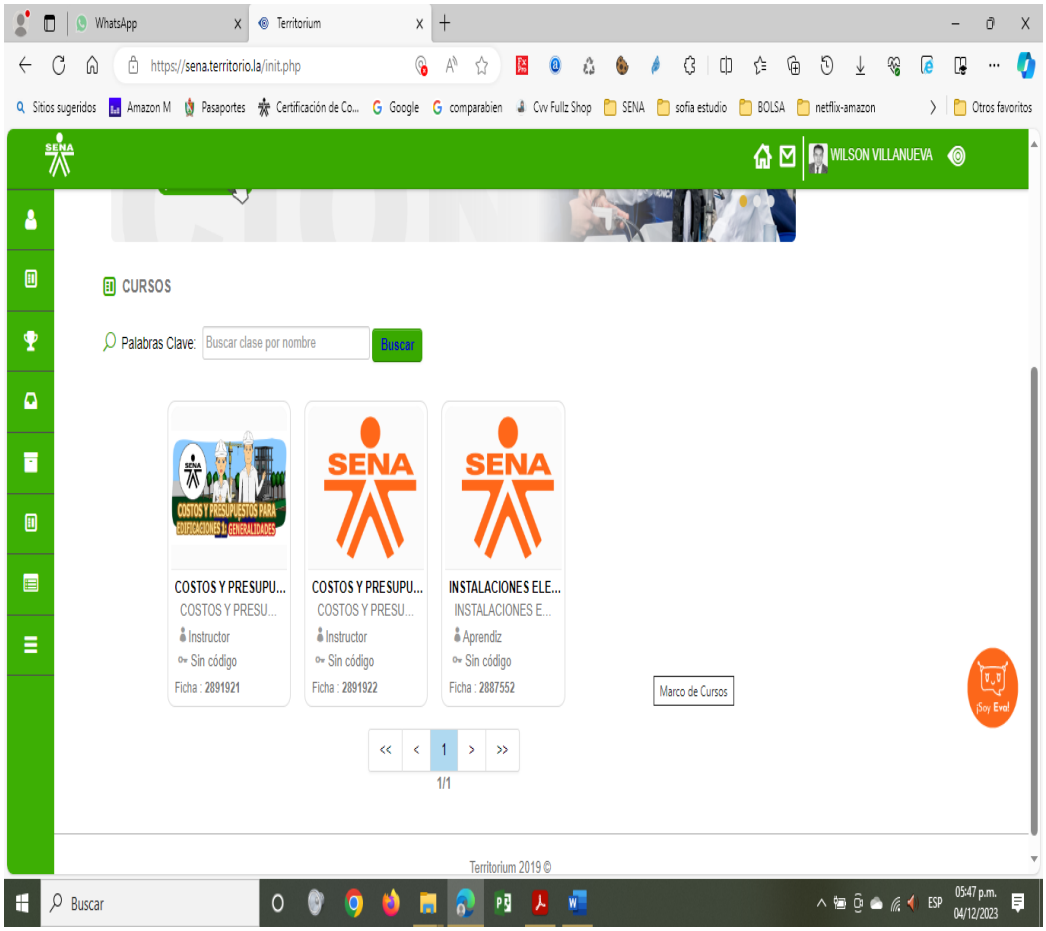

✓ **3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas durante el mes de diciembre, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**

Se realizó diagnóstico y valoración de los conocimientos previos del Aprendiz.

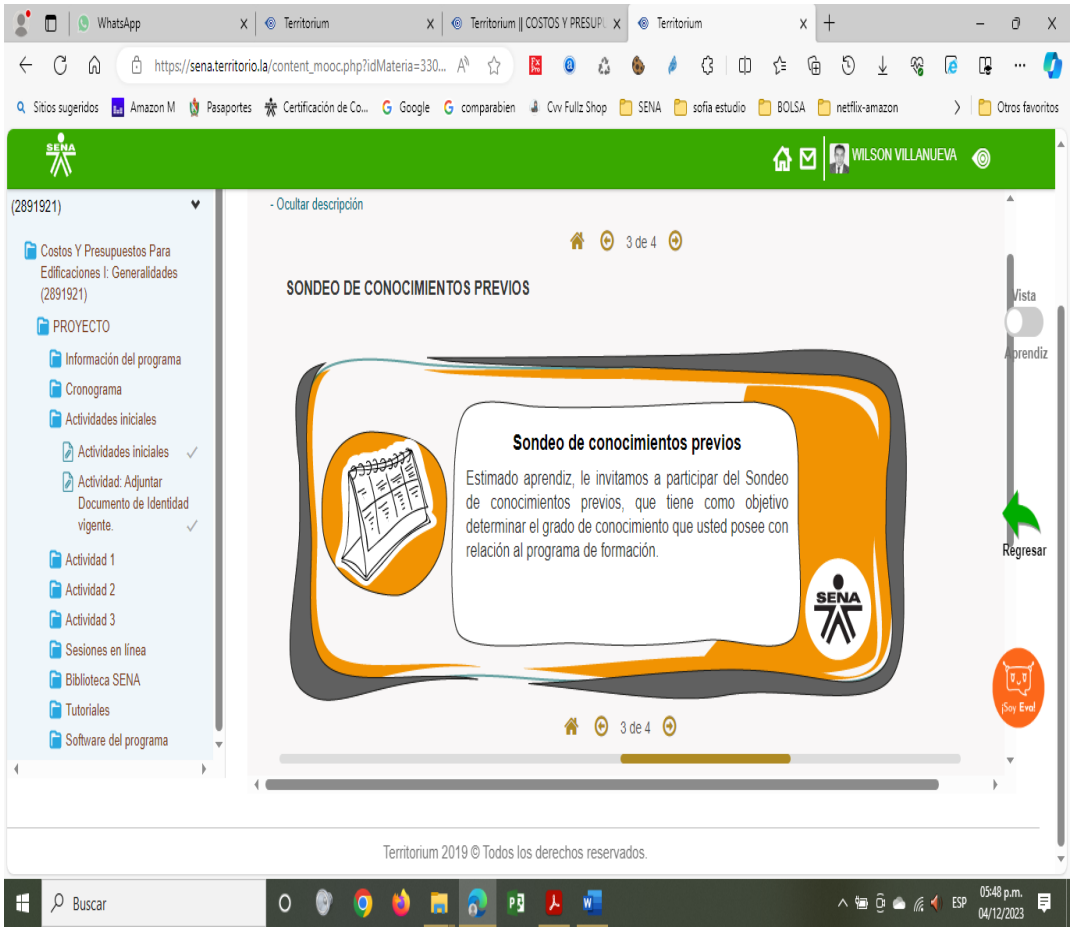

✓ **4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.**

Se realiza asistencia y acompañamiento de los Aprendices en los procesos de inducción, desarrollo y evaluación de la FPI en las fichas asignadas durante el mes de diciembre

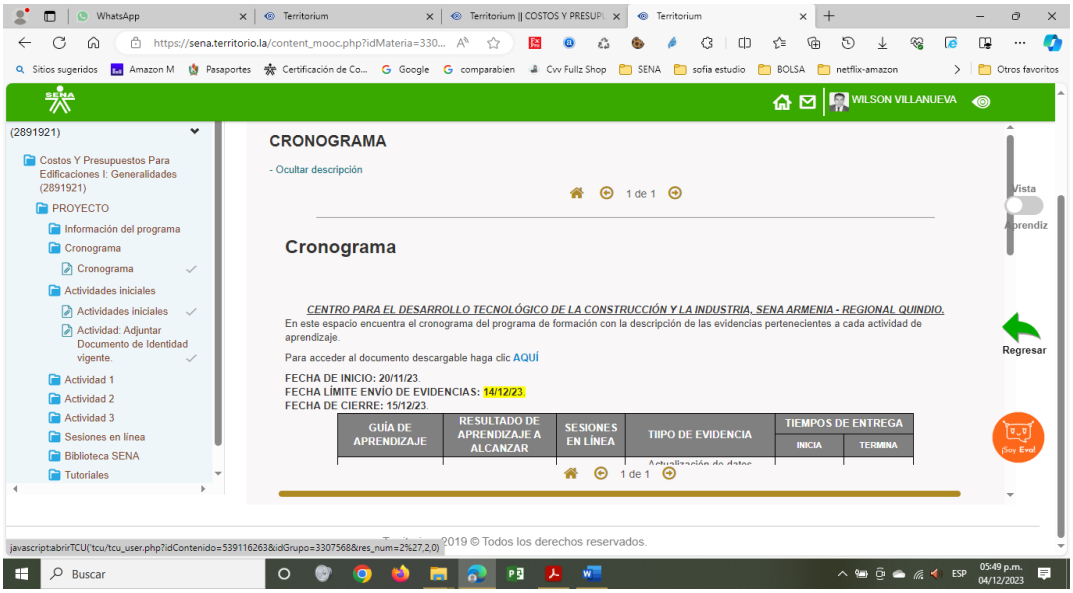

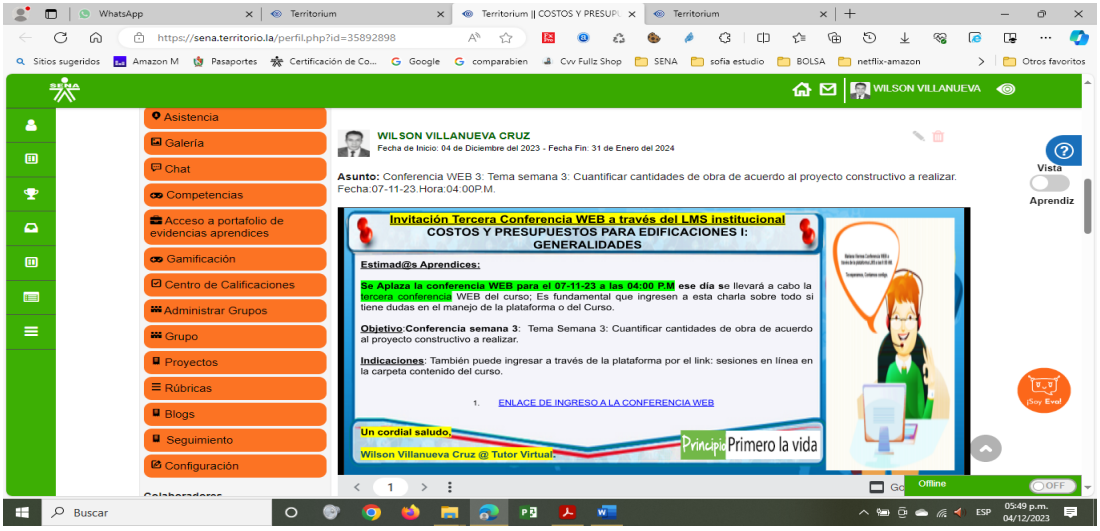

✓ **5. Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en m o d a l i d a d virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.**

Se desarrolla los p r o g r a m a s de f o r m a c i ó n cumpliendo c o n la guía de orientación en los ambientes de Formación, Soporte en Sena Sofia plus y Territorium.

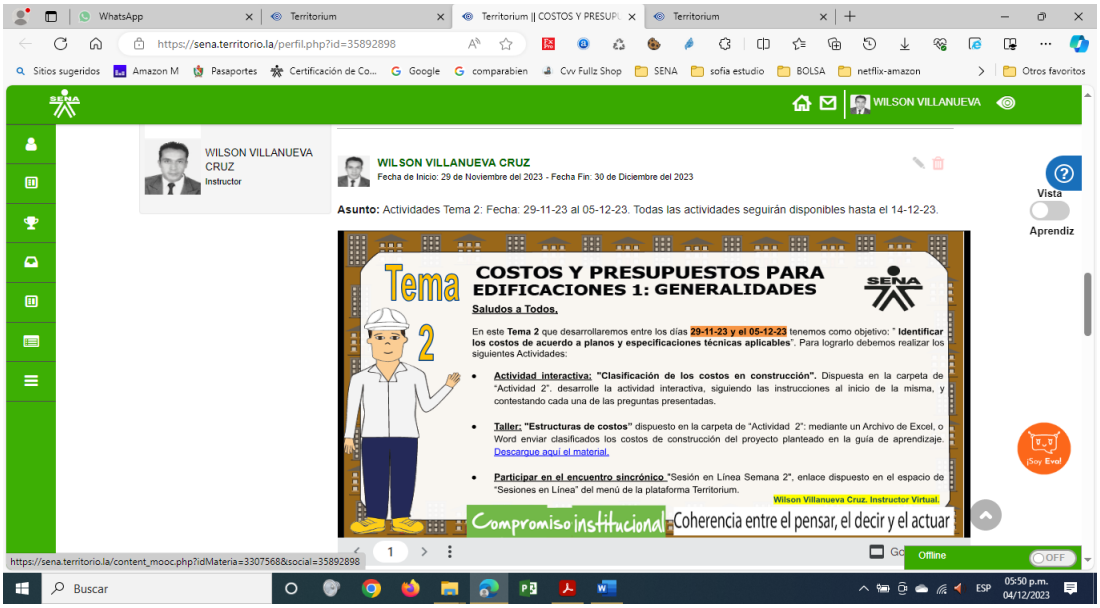

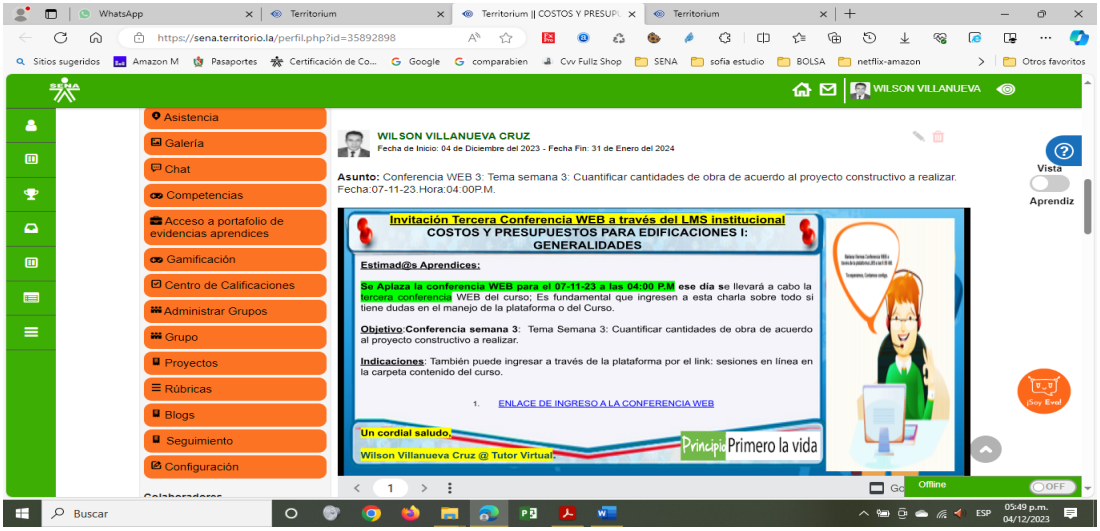

✓ **7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.**

Se realizó seguimiento y valoración a los resultados de aprendizaje en las fichas asignadas durante el mes en cuestión.

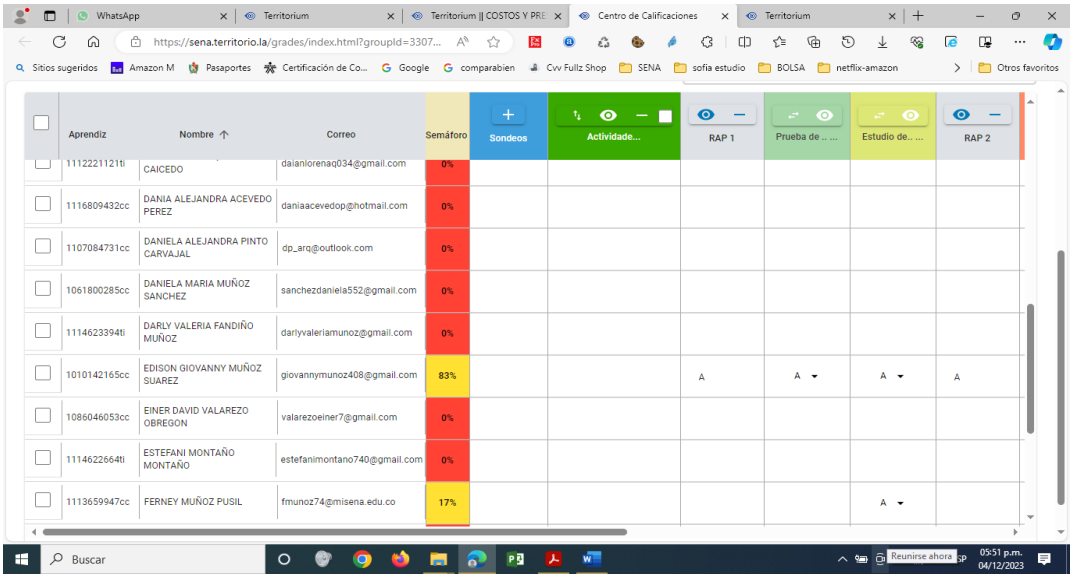

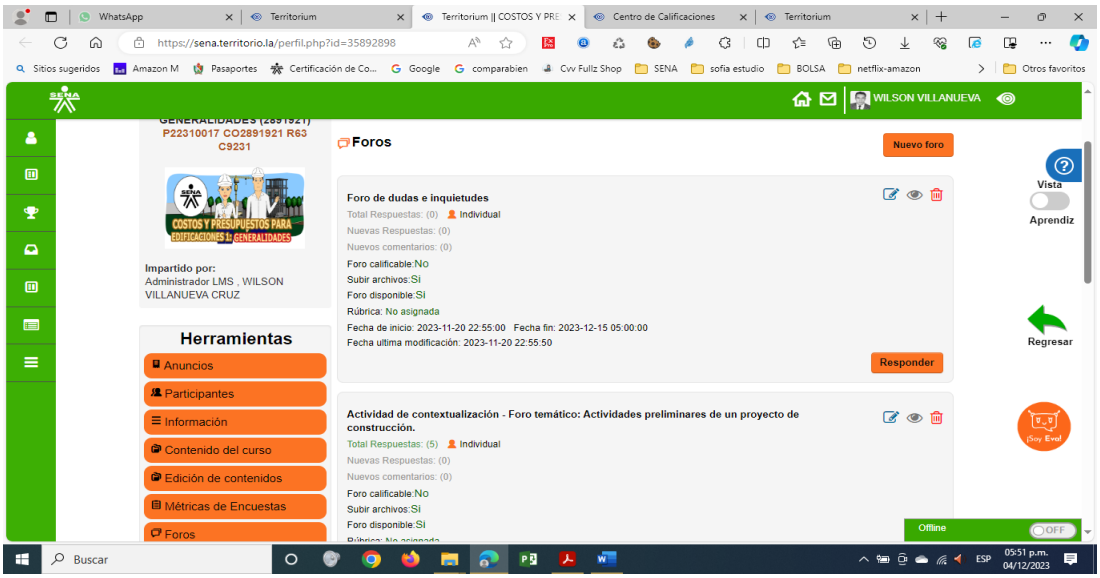

. ✓ **8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la lista de los aprendices seleccionados esté asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar a l Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.** Se realizó Gestión de Ruta alistamiento, evaluación y seguimiento a los resultados de aprendizaje en las fichas

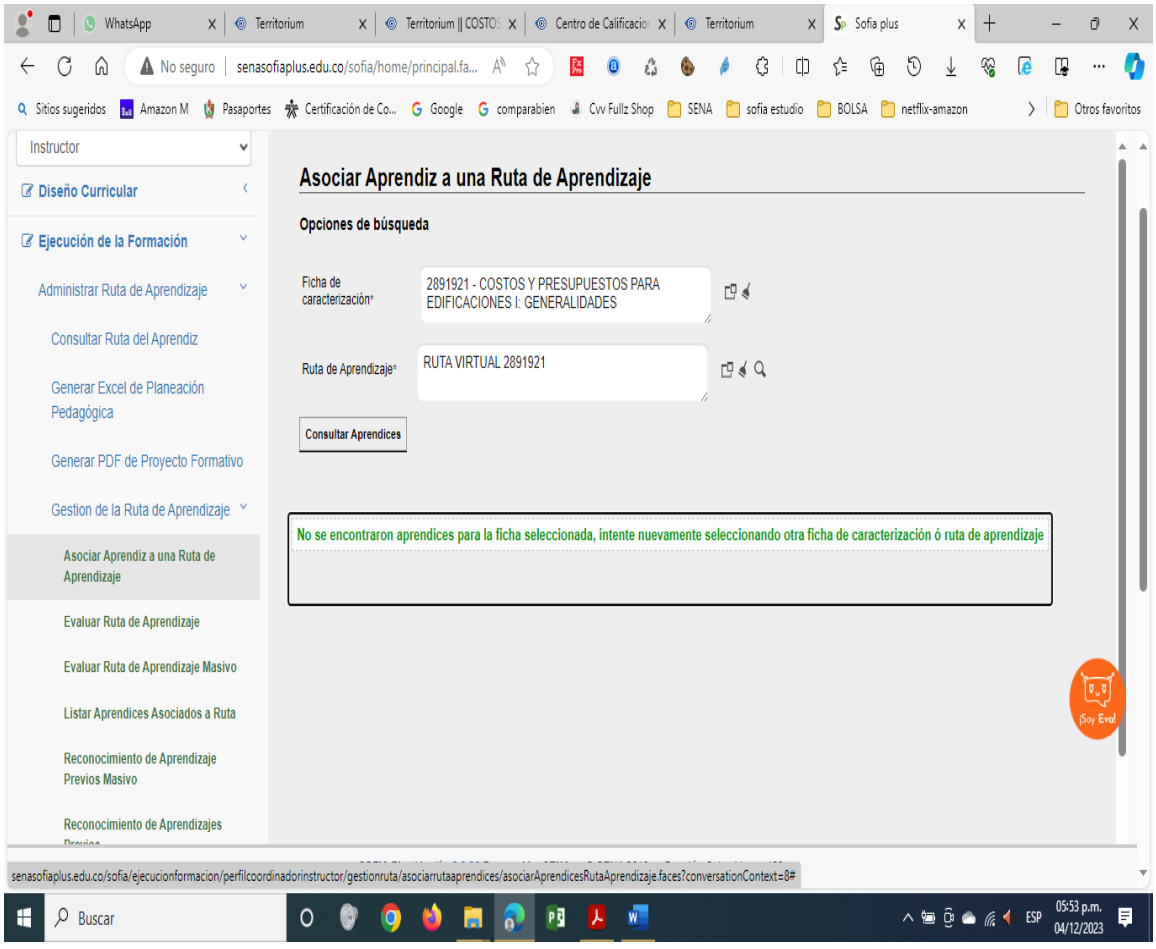

✓ 9. **Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.**

Se publican en Territorium y se dan a conocer a los Aprendices el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia

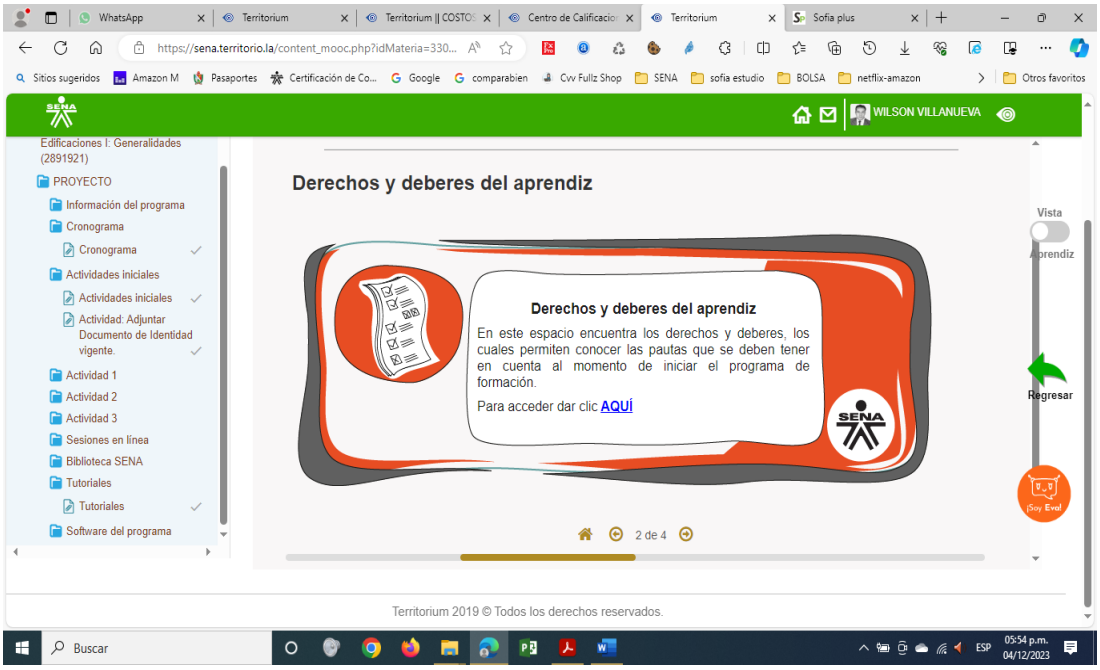

✓ **12. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.**

Se realiza difusión por correos y redes sociales de las bolsas corporativas.

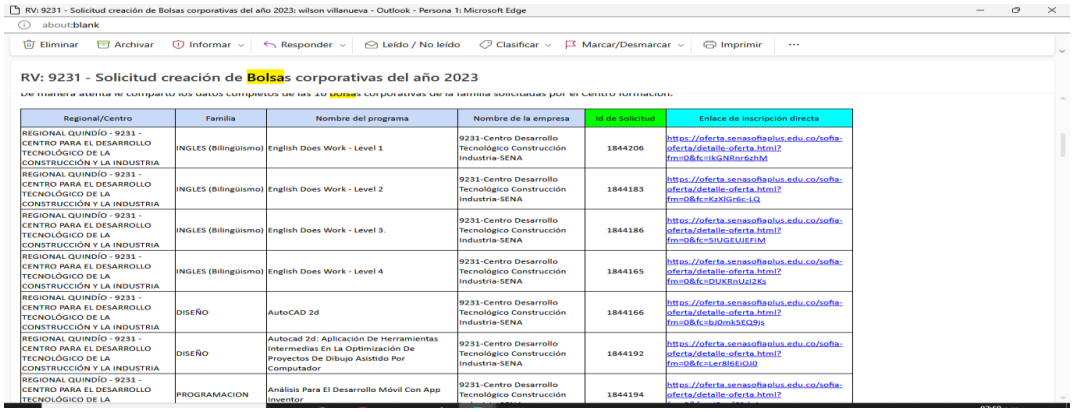

Regional/Centro	Familia	Nombre del programa	Nombre de la empresa	Id de Solicitud	Enlace de inscripción directa
REGIONAL QUINDÍO - 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	INGLES (Bilingüismo)	English Does Work - Level 1	9231-Centro Desarrollo Tecnológico Construcción Industria-SENA	1844206	https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=IkGNRnr6zhM
REGIONAL QUINDÍO - 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	INGLES (Bilingüismo)	English Does Work - Level 2	9231-Centro Desarrollo Tecnológico Construcción Industria-SENA	1844183	https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=KxXIGr6c-LQ
REGIONAL QUINDÍO - 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	INGLES (Bilingüismo)	English Does Work - Level 3.	9231-Centro Desarrollo Tecnológico Construcción Industria-SENA	1844186	https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=SIUGEUJEFhM
REGIONAL QUINDÍO - 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	INGLES (Bilingüismo)	English Does Work - Level 4	9231-Centro Desarrollo Tecnológico Construcción Industria-SENA	1844165	https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=OUKRnUzI2Ks
REGIONAL QUINDÍO - 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	DISEÑO	AutoCAD 2d	9231-Centro Desarrollo Tecnológico Construcción Industria-SENA	1844166	https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=3u0mk3ECD9s
REGIONAL QUINDÍO - 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	DISEÑO	Autocad 2d: Aplicación De Herramientas Intermedias En La Optimización De Proyectos De Dibujo Asistido Por Computador	9231-Centro Desarrollo Tecnológico Construcción Industria-SENA	1844192	https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=Ler8l6EiOJ0
REGIONAL QUINDÍO - 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA	PROGRAMACION	Análisis Para El Desarrollo Móvil Con App Inventor	9231-Centro Desarrollo Tecnológico Construcción	1844194	https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?

✓ 14. **Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a diciembre 31 de 2023.** Certifica cado de competencia laboral en la norma: Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL AVANZADO.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

WILSON VILLANUEVA CRUZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 93399264

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

944747 - 30/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 30 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100240201057CC93399264C.

✓ **17. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que debe darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación. El calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.**

Se atienden fichas asignadas cumpliendo el Reglamento en los ambientes de Formación, manteniendo la autonomía e independencia en la ejecución del contrato; Soportes en Sena SOFIA PLUS y Territorium

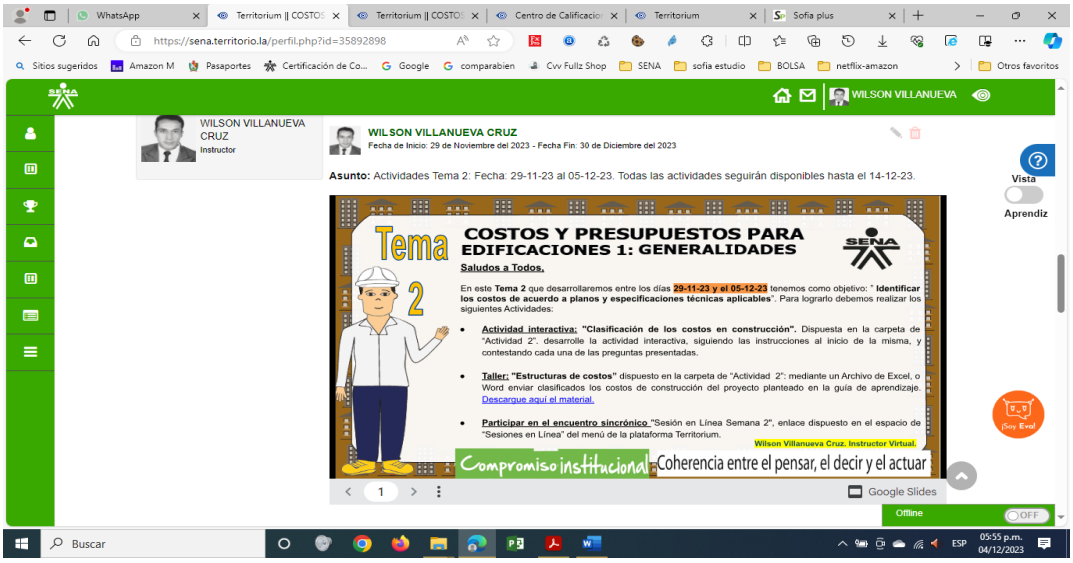

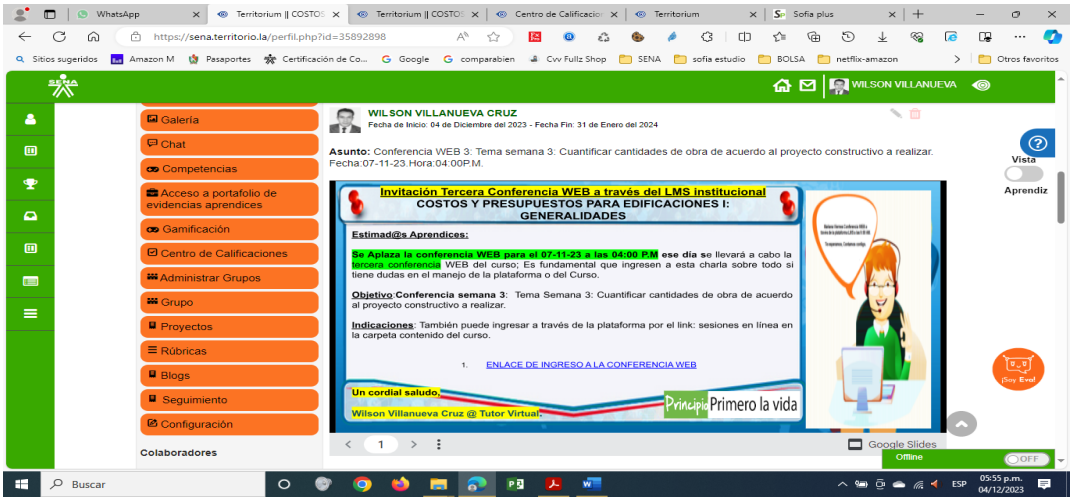

✓ **19. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.**

Se entregan los informes solicitados por las diferentes áreas de la entidad en diciembre .

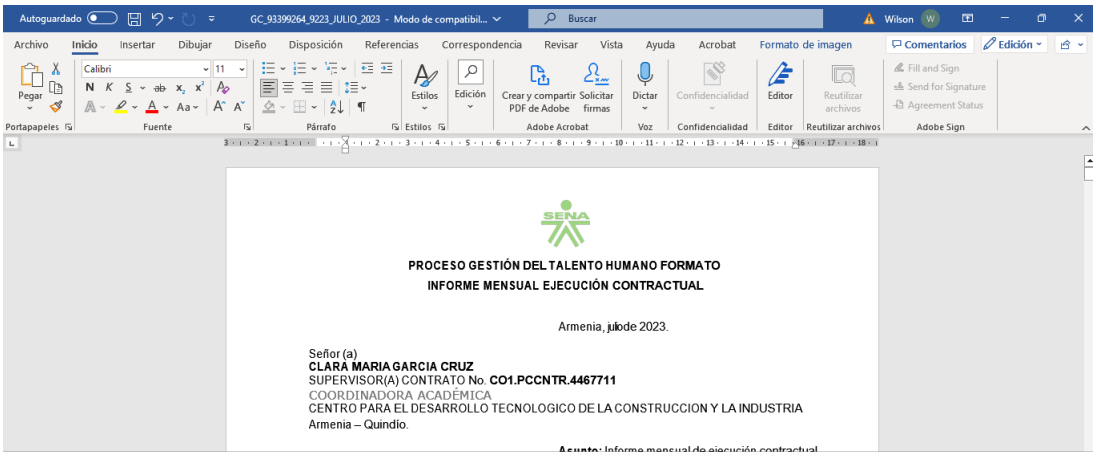

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO
INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, julode 2023.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4467711**
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA
Armenia – Quindio.

✓21 **. El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.**

Durante el mes de diciembre se reportaron 44 horas.

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	44,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
			TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
		TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: WILSON VILLANUEVA CRUZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

✓ **22. Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.**

Aplicación de las Guía de aprendizaje GFPI-F-014. Instrumentos de evaluación, Materiales de Apoyo, guías de aprendizaje (Normatividad, cartillas, Presentaciones en PowerPoint. Links y videos que reposan en la PLATAFORMA, TERRITORIUM

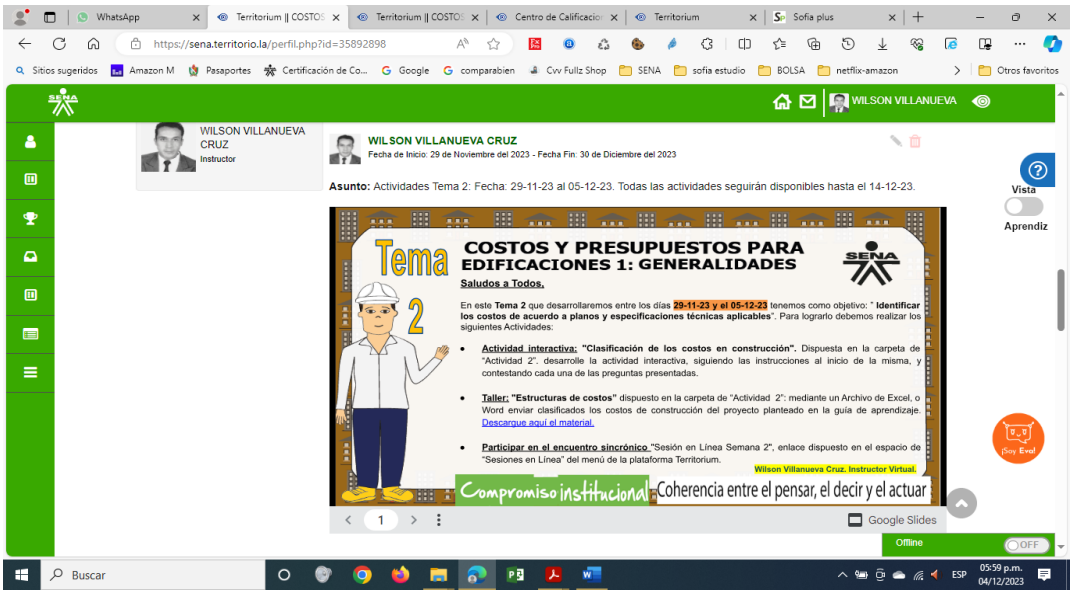

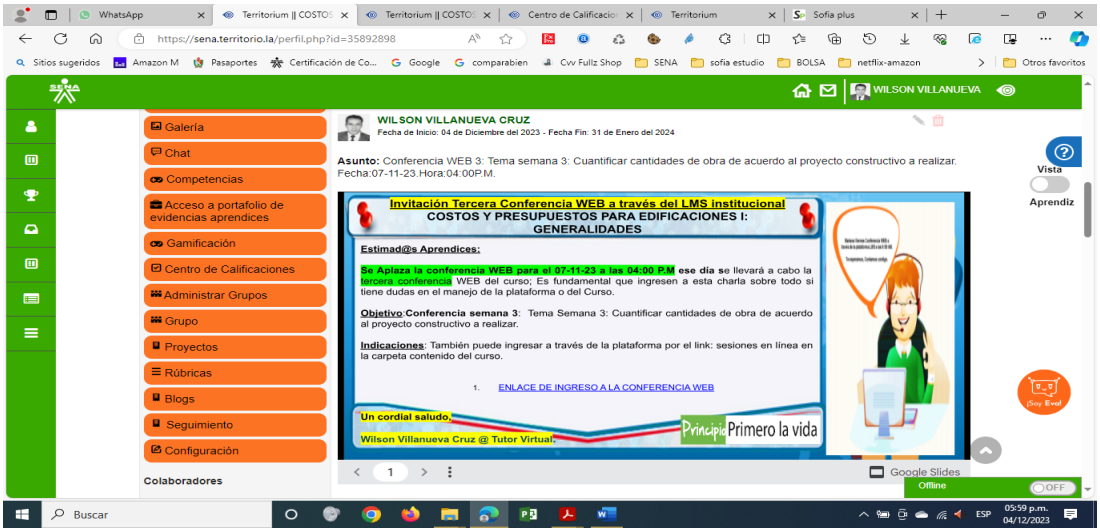

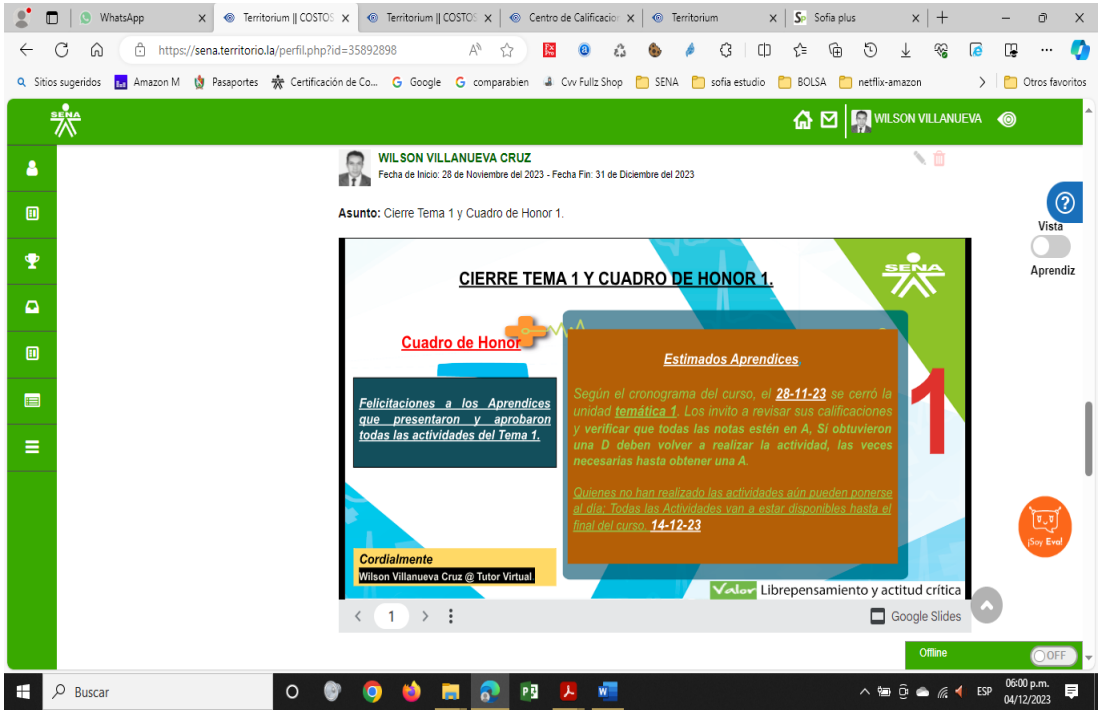
WILSON VILLANUEVA CRUZ
Fecha de Inicio: 28 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 31 de Diciembre del 2023
Asunto: Cierre Tema 1 y Cuadro de Honor 1.
CIERRE TEMA 1 Y CUADRO DE HONOR 1.
Cuadro de Honor
Felicitaciones a los Aprendices que presentaron y aprobaron todas las actividades del Tema 1.
Estimados Aprendices
Según el cronograma del curso, el 28-11-23 se cerró la unidad temática 1. Los invito a revisar sus calificaciones y verificar que todas las notas estén en A. Si obtuvieron una D deben volver a realizar la actividad, las veces necesarias hasta obtener una A.
Quienes no han realizado las actividades aún pueden ponerse al día; Todas las Actividades van a estar disponibles hasta el final del curso. 14-12-23
Cordialmente
Wilson Villanueva Cruz @ Tutor Virtual
Librepensamiento y actitud crítica
Google Slides
Vista
Aprendiz
Offline
Buscar

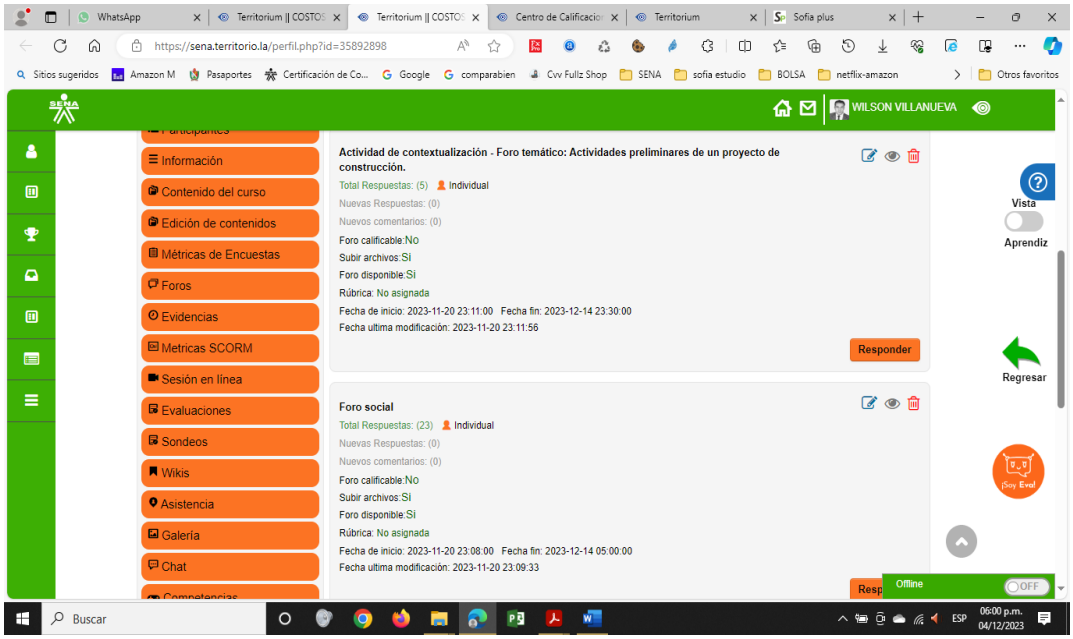
Información
Contenido del curso
Edición de contenidos
Métricas de Encuestas
Foros
Evidencias
Metricas SCORM
Sesión en línea
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Actividad de contextualización - Foro temático: Actividades preliminares de un proyecto de construcción.
Total Respuestas: (5) Individual
Nuevas Respuestas: (0)
Nuevos comentarios: (0)
Foro calificable:No
Subir archivos:Si
Foro disponible:Si
Rúbrica: No asignada
Fecha de inicio: 2023-11-20 23:11:00 Fecha fin: 2023-12-14 23:30:00
Fecha ultima modificación: 2023-11-20 23:11:56
Responder
Foro social
Total Respuestas: (23) Individual
Nuevas Respuestas: (0)
Nuevos comentarios: (0)
Foro calificable:No
Subir archivos:Si
Foro disponible:Si
Rúbrica: No asignada
Fecha de inicio: 2023-11-20 23:08:00 Fecha fin: 2023-12-14 05:00:00
Fecha ultima modificación: 2023-11-20 23:09:33
Regresar
Vista
Aprendiz
Offline
Buscar

23. Participar activamente de las sesiones deacompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP). Participación en las reuniones programadas por equipo de soporte didáctico pedagógico.

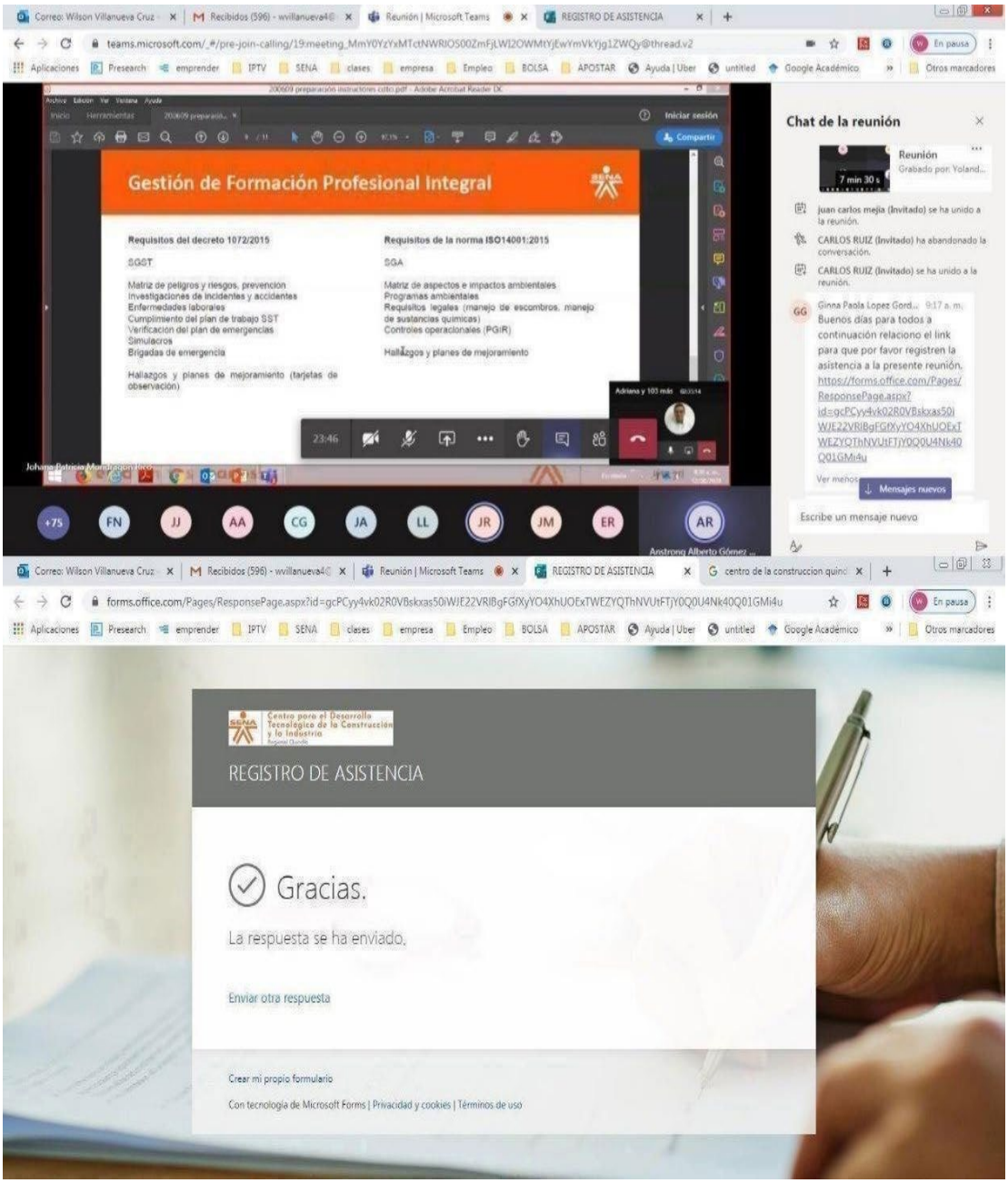

OBLIGACIONES GENERALES:

1) **Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;**
Se cumplen las leyes y disposiciones de los organismos gubernamentales con transparencia, objetividad, celeridad y responsabilidad.

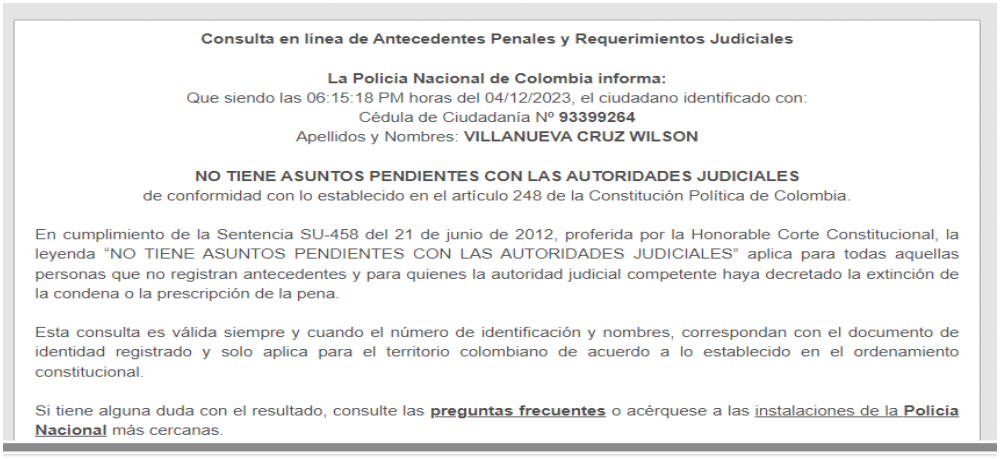

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:15:18 PM horas del 04/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **93399264**
Apellidos y Nombres: **VILLANUEVA CRUZ WILSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

2) **Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico);**
Se entregan los informes solicitados y se cumplen todas las obligaciones contractuales

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2023.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4467711
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA
Armenia – Quindío.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR.4467711 del año 2023.

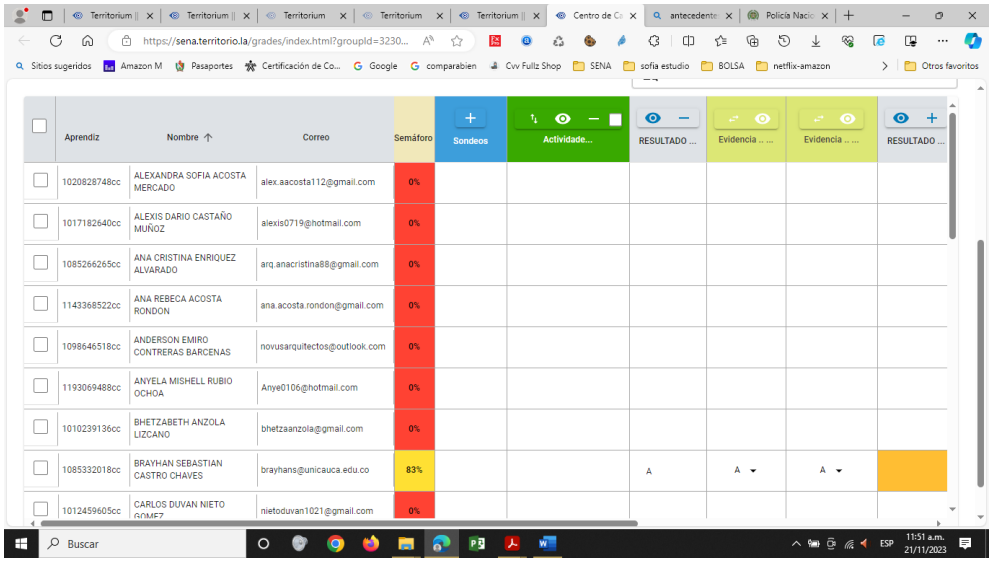

3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;

Se asiste a las reuniones y capacitaciones convocadas para el desarrollo y ejecución del contrato

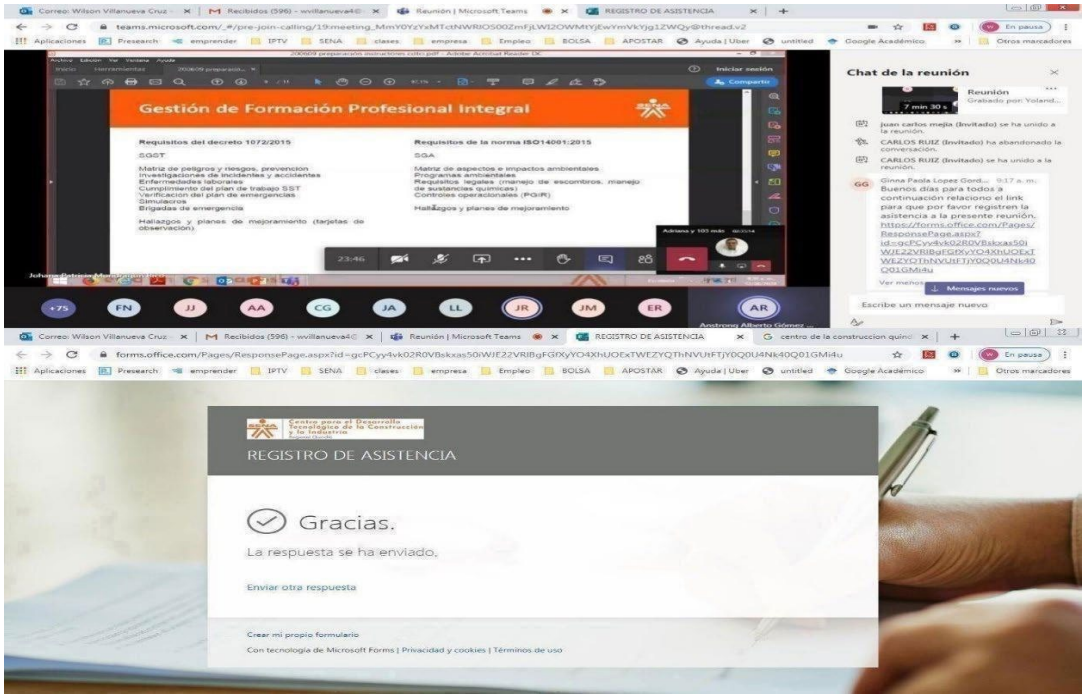

4) **Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;**
Se realiza entrega oportuna de la documentación solicitada en diciembre

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2023.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4467711
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA
Armenia – Quindío.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR.4467711 del año 2023.

5) **Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;**
En el periodo en ejecución no se han recibidos bienes para el desarrollo del contrato

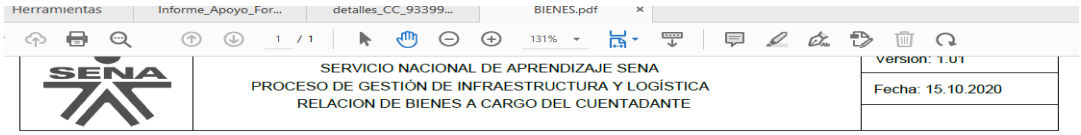

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) WILSON VILLANUEVA CRUZ identificado(a) con CC. 93399264 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 1 de Diciembre de 2023 a las 12:05:31

6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;

Se ha hecho uso con responsabilidad de las claves asignadas para ingresar a los sistemas requeridos para la ejecución del contrato en diciembre .

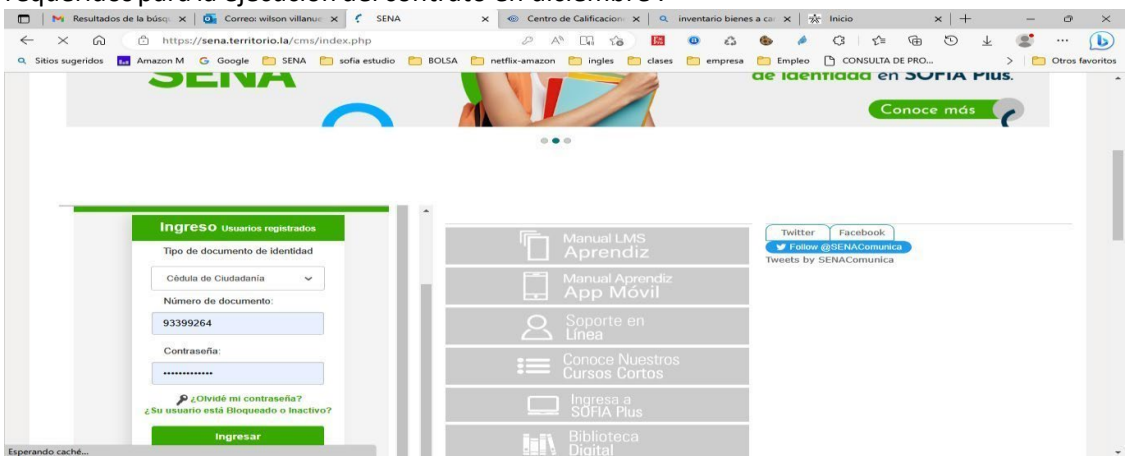

7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;

Se permite verificación de antecedentes y demás temas de control solicitados**.**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:15:18 PM horas del 04/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **93399264**

Apellidos y Nombres: **VILLANUEVA CRUZ WILSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

9) **Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;**

Se asiste a las capacitaciones y reuniones del SST y se cumplen la normatividad vigente en el tema.

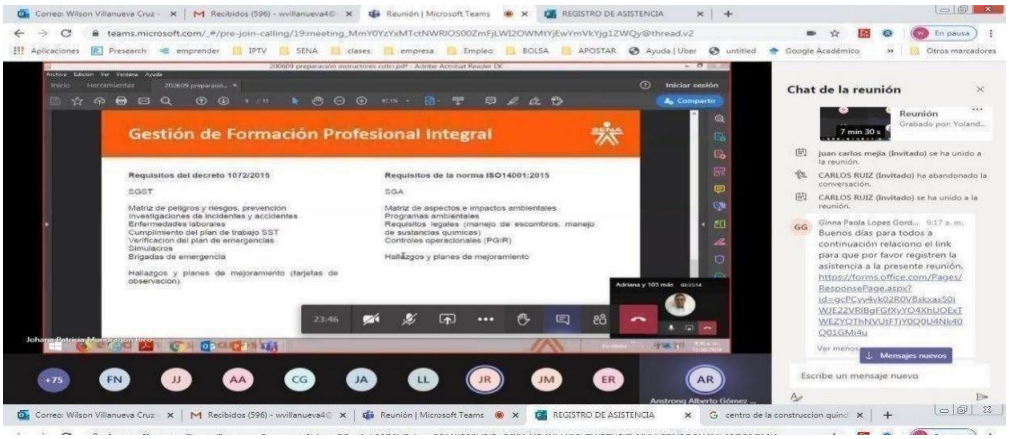

10) **Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto723 de 2013 art. 18);** Exámenes entregados en la etapa de contratación y aún se encuentran vigentes

Vitalitec

Dirección: Carrera 48 Nº 36 - 37
Ibagué - Tolima
CEL: 350 829 8463
E-mail: gerencia@vitalitec.com.co

Nº 2.874

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
14 DÍA	02 MES	2020 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
VILLANUEVA CRUZ WILSON	MASCULINO	44 AÑOS	CC Tipo	93399264 Número

Cargo: **INSTRUCTOR**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL: **APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)**

Observaciones: H522

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) — N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR	✓	CUADRO HEMÁTICO	✓
AUDIOMETRÍA	✓	GLICEMIA	✓

11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;

Se realizo la capacitación y se obtuvo el certificado

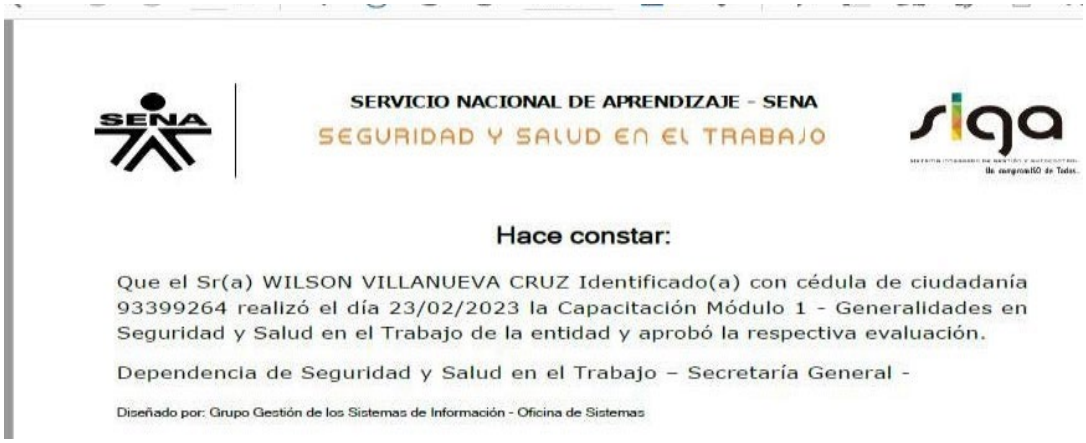

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) WILSON VILLANUEVA CRUZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 93399264 realizó el día 23/02/2023 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Certificado aprobatorio obtenido

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

wilson villanueva cruz

C.C 93.399.264

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de marzo 2023

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;

Se ha hecho entrega de todos los informes contractuales solicitados y se ha cumplido con los procedimientos para mantener actualizados los sistemas de información asignados.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2023.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4467711
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA
Armenia – Quindío.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR.4467711 del año 2023.

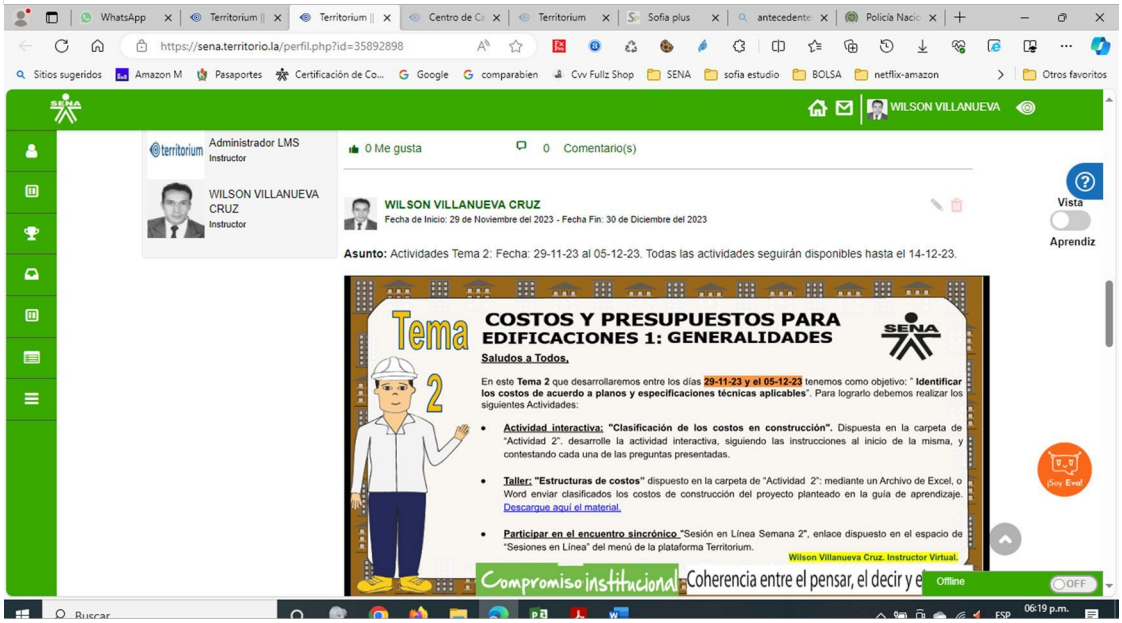

14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;

Se realiza los aportes de seguridad social correspondientes al mes de noviembre de 2023. planilla No. 8628055595.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	WILSON VILLANUEVA CRUZ
IDENTIFICACION:	CC-93399264
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-18
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	8628055595
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8669396684
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VAL

18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;

Se ha conservado el derecho de confiabilidad dado por la entidad guardando reserva de toda la información asociada al objeto contractual adquirido.

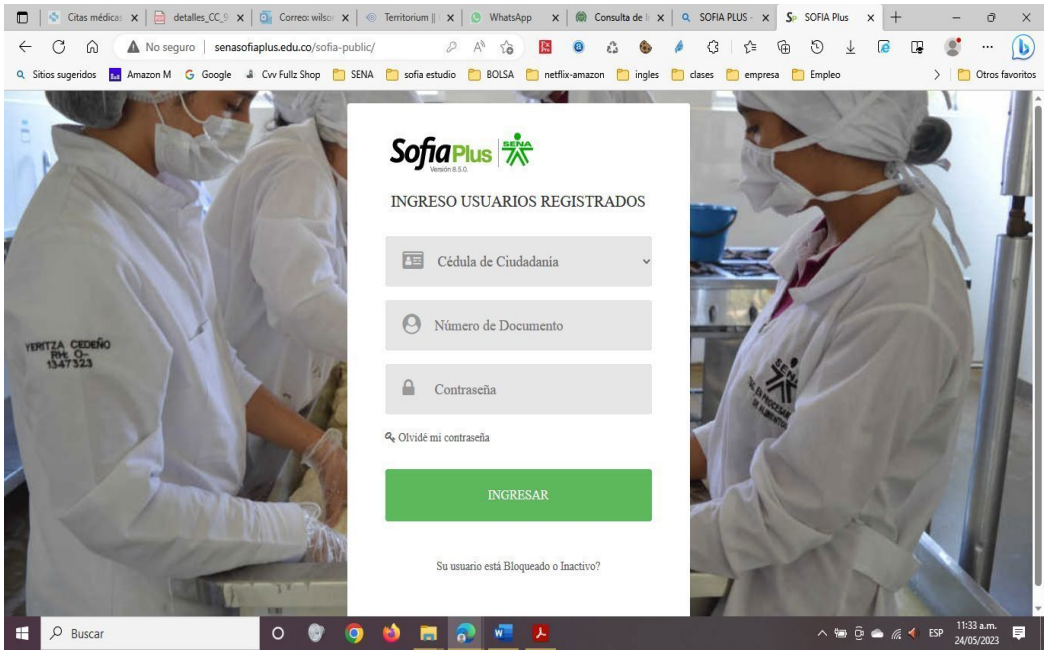

19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);

Se realiza los aportes de seguridad social correspondientes al mes de noviembre de 2023. planilla No. 8628055595.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	WILSON VILLANUEVA CRUZ
IDENTIFICACION:	CC-93399264
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-18
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	8628055595
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8669396684
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALO

Buscar

20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

Se cumple con la normatividad vigente en el país.

OLICÍA NACIONAL
'E COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:15:18 PM horas del 04/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **93399264**
Apellidos y Nombres: **VILLANUEVA CRUZ WILSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Se aplican procesos establecidos en el SIGA actualmente.

22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

Se apoyan las políticas, objetivos y requisitos establecidos en el SIGA para minimizar los impactos ambientales mediante capacitaciones y buenas prácticas

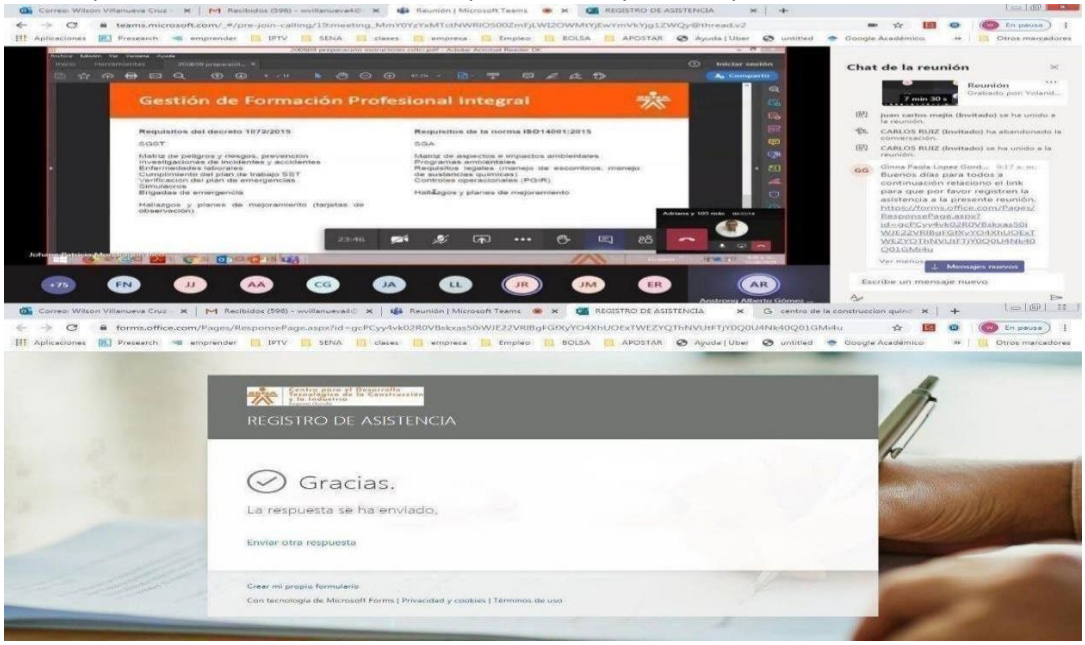

23) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se acatan y se cumplen las obligaciones necesarias para el desarrollo normal del contrato.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2023.

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4467711
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA
Armenia – Quindío.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR.4467711 del año 2023.

Wilson Villanueva Cruz

FIRMA
WILSON VILLANUEVA CRUZ
C.C. 93.399.264.
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4467711 del año 2023.

RAZON SOCIAL :	WILSON VILLANUEVA CRUZ
IDENTIFICACION:	CC-93399264
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-07
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-18
FECHA DE PAGO:	2023-12-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	8628055595
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8669396684
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.100	$ 6.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 336.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/01/2024

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9444006408 DV: 034604
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Aportes en Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi Plan
Fecha: 04/12/2023 16:47:57
PAP: 905525
Nombre: WILSON
Apellido 1: VILLANUEVA
NUM PLANILLA: 8669396684
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 93399264
PERIODO: 202311
Referencia: 8669396684Valor: $336.700,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel